



ACUERDO DE CONCEJO Nº 064-2013-MDS

Surquillo, 10 de diciembre de 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al Partido Popular Cristiano con ocasión de su 47º Aniversario de Creación Institucional a celebrarse el 18 de diciembre, formulado por la señorita Regidora Lizette Mercedes Bello Cárdenas; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- SALUDAR, a nombre del Concejo Municipal, al **PARTIDO POPULAR CRISTIANO** con ocasión de su Cuadragésimo Séptimo Aniversario de Fundación Institucional, destacando la figura de su connotado líder y fundador, Dr. Luis Bedoya Reyes, quien con su trayectoria y ejemplo, mantiene vivo el pensamiento social cristiano que inspira la actuación de esta importante Institución Política que contribuye al sostenimiento de nuestra democracia.

Artículo 2º.- EXTENDER el presente saludo institucional al Comité Ejecutivo Nacional, en la persona de su Presidente, Dr. Raúl Eduardo Castro Stagnaro, así como a los miembros de sus Comités Departamental y Distrital, y militantes en general.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 10 de diciembre de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.